

Quilmes, 14 de abril de 2004

VISTO la nota presentada por el profesor Luis Zorzín, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita el aumento de su actual dedicación, de tiempo completo a la de exclusiva.

Que a partir del 1º de abril se ha hecho cargo del dictado de un curso extra en el Diploma en Ciencias Sociales.

Que con ello cubre los requisitos de funciones docentes para el aumento de dedicación solicitado.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho favorable.

Que en el anexo I de la Resolución (C.S.) N° 016/04 se asigna el área, la dedicación, el grado y la categoría de los docentes investigadores ordinarios del Departamento de Ciencias Sociales.

Que en dicho anexo el profesor Luis Zorzín reviste un cargo de profesor titular, grado 13, dedicación tiempo completo.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior el aumento de la dedicación del profesor Luis Zorzín, de tiempo completo a exclusiva, a partir del 1º de abril de 2004.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

Resolución (C.D.) N° 020/04

Firmado por: Rodolfo E Pastore
Director del Departamento de Ciencias Sociales.